



		MODELO PPL_2
CÓDIGO DEL CONCURSO: 240626/PPL/043		
RESOLUCIÓN: 24/06/26		BOUC: 24/06/26
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL		
Nº DE PLAZAS: UNA		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL		
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): ROTATORIO CLÍNICO, MEDICINA DE GRANDES ANIMALES		
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): MEDICINA Y CLINICA DE PEQUEÑOS RUMIANTES		
DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL		
FACULTAD: VETERINARIA		

Resolución de fecha 25 de AGOSTO de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
MORENO GONZALO, JAVIER

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	6157-4375-6843P3069-4D68	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Laura Andrade Moreno - Jefa Seccion Personal Facultad Veterinaria	Firmado	31/08/2026 11:43:16	
	Consuelo Serres Dalmau - Decana Facultad Veterinaria	Firmado	30/08/2026 12:33:35	
	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	29/08/2026 16:30:03	
Observaciones			Página	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6157-4375-6843P3069-4D68			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Hora:	Solicitar cita laura.andrade@ucm.es
Lugar:	Sección de Persona. Facultad de Veterinaria

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y
SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace
constar que la fecha de
publicación de este documento
ha sido el día: A FECHA DE LA
FIRMA ELECTRÓNICA

LAURA ANDRADE MORENO

Código Seguro De Verificación	6157-4375-6843P3069-4D68	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Andrade Moreno - Jefa Seccion Personal Facultad Veterinaria	Firmado	31/08/2026 11:43:16
	Consuelo Serres Dalmau - Decana Facultad Veterinaria	Firmado	30/08/2026 12:33:35
	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	29/08/2026 16:30:03
Observaciones	Página		2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6157-4375-6843P3069-4D68		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

